

JUEVES 8 DE ABRIL DE 1915



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

OBISPADO DE SALAMANCA

ASAMBLEA EUCARISTICA DE PEÑARANDA

A nuestros amados diocesanos:

Dignas de perenne recordación, como testimonio el más autorizado de la fe y religiosidad del pueblo español, son aquellas honrosísimas palabras pronunciadas por el gran Pontífice Pío X, de santa e imperecedera memoria, con ocasión del imponderable Congreso eucarístico de Madrid: «Parece que la España católica se propuso demostrar, teniendo por testigos a preclaros varones procedentes de todo el mundo, que en el amor a Jesucristo y en culto de su Religión, que toda se ordena a la Eucaristía, a nadie cede el primer lugar».

España conserva, indudablemente, sus creencias y prácticas religiosas, porque ha mantenido siempre viva y ardiente la devoción al Santísimo Sacramento del altar, que es foco de purísima luz, fuente inagotable de gracia y principio de vida sobrenatural de donde sacaban nuestros padres su esforzado valor para defender la fe, el heroísmo de su piedad y hasta el vigoroso e inquebrantable sentimiento de su patriotismo.

Es que el augusto Sacramento de la Eucaristía, no sólo

encierra y compendia todos los misterios de la fe, sino también el misterio de nuestro espíritu, del espíritu de nuestro pueblo, del principio unificador de nuestra vida social.

Porque la Eucaristía es el centro y la esencia del culto católico, la vida de la Humanidad cristiana, la llama que difunde el calor espiritual por todos los creyentes y a la vez que los santifica individualmente, los junta unos a otros entre sí para formar con ellos el Cuerpo místico de Jesucristo.

La virtud del cristiano consiste en una aproximación a Dios y cuanto más cerca estemos de El, mayor será nuestra perfección espiritual.

Por eso la experiencia cotidiana, de conformidad con los principios de la Teología, viene a comprobar que nada hay más eficaz para estimular los ánimos de los católicos, ya a la confesión valerosa de la fe, ya a la práctica de las virtudes dignas del cristiano como el fomentar e ilustrar la devoción del pueblo al Sacramento de la Eucaristía, prenda del amor infinito de Dios a los hombres y vínculo de unión y caridad.

Ahora comprenderéis, hijos amadísimos, toda la importancia y trascendencia de las asambleas eucarísticas interparroquiales, felizmente establecidas en nuestra diócesis a raíz del grandioso Congreso eucarístico ya mencionado.

La diócesis de Salamanca, que tiene por Patronos a Santa Teresa de Jesús y San Juan de Sahagún, almas enamoradas del Santísimo Sacramento, está demostrando patentemente con tanta diversidad de obras e instituciones eucarísticas la influencia del espíritu de sus celestiales Protectores, y las asambleas celebradas en Alba de Tormes y Vitigudino, que reunieron en torno a Jesús Sacramentado a gran parte de los pueblos de esta provincia, serán monumentos perennes y gloriosos de la devoción y amor de los salmantinos al más augusto e inefable Misterio de nuestra Religión sacrosanta.

La tercera asamblea eucarística ha de celebrarse, con el favor divino, el próximo mes de Junio en la ciudad de Peñaranda, cuyos sentimientos religiosos y su entusiasmo por todo ideal noble y levantado, a más de ser centro de una importantísima comarca y tener fáciles vías de comunicación, nos hacen concebir las más lisonjeras esperanzas de que no será menos espléndida que las asambleas anteriores, ni menos fecunda en frutos de virtud y santidad.

Con todo el encarecimiento de nuestra alma, os invita-

mos, queridos diocesanos, para que vayáis a Peñaranda a prosternaros a los pies de Jesucristo Sacramentado, tributándole digno homenaje de vuestro amor y haciendo pública y solemne manifestación de cristiana fe.

De un modo especial recomendamos al Clero secular y regular procure despertar el entusiasmo entre los fieles, para que no sólo los pueblos del Arciprestazgo de Peñaranda y limítrofes, sino de toda la diócesis, concurren a la Asamblea nutridas ropresentaciones de las Cofradías y Hermandades y particularmente de la capital, donde existen tantas y tan florecientes asociaciones eucarísticas.

Para los trabajos de organización de la futura Asamblea eucarística, hemos nombrado una Comisión o Junta que forman:

Como Presidente y Delegado nuestro: D. Ceferino Andrés Calvo, Doctoral y Provisor del Obispado.

Vocales: D. Federico Liñán, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral y Director de la Adoración nocturna; don José de la Mano, Canónigo y Presidente de la Unión Apostólica; D. Alejandro Gorjón, Párroco-Arcipreste de Peñaranda; D. Acisclo Casanovas, Presidente de la Adoración nocturna; D. Nicasio Sánchez Mata, Adorador y Expresidente de la misma.

Secretarios: D. Antonio Durán, Vicesecretario de Cámara; D. Alfonso González, Secretario de la Adoración nocturna.

Quiera Dios Nuestro Señor bendecir todos los esfuerzos empleados en promover su mayor gloria en el Sacramento del amor, para que la Asamblea eucarística de Peñaranda sea un germen poderoso de restauración cristiana en la vida social de todos los pueblos de nuestra amada diócesis.

Salamanca, a 5 de Abril de 1915.

✠ JULIAN, Obispo de Salamanca.

PROGRAMA GENERAL DE LA ASAMBLEA EUCARÍSTICA DE PEÑARANDA

Siguiendo las líneas trazadas por nuestro Rmo. Prelado, mencionaremos únicamente los actos más importantes que han de realizarse en Peñaranda durante los días 12 y 13 del próximo mes de Junio con motivo de la tercera Asamblea eucarística interparroquial, dejando otros pormenores que

oportunamente se darán a conocer por medio de un reglamento o guía que comprenda todos los detalles referentes al itinerario, entrada en la ciudad, hospedaje y hora precisa de las funciones religiosas.

Como digno coronamiento a los cultos sacramentales de la Octava del Corpus-Christi y a la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que tan solemnemente se celebra en la ciudad de Peñaranda, y sobre todo, en esta capital, se ha elegido para dar principio a la Asamblea el 12 de Junio, día en que concurre también la fiesta del Patrono de nuestra diócesis San Juan de Sahagún.

El primer acto será una comunión general y se gestionará la concesión de trenes extraordinarios para que los concurrentes o inscritos a la Asamblea puedan llegar a Peñaranda con la debida antelación.

Seguirá Misa solemne de Pontifical, con sermón, que predicará un elocuentísimo Prelado.

En la tarde, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, reunirá a los sacerdotes para revisar las conclusiones formuladas en la Asamblea eucarística de Vitigudino y estudiar los medios adecuados para llevar a la práctica aquellas que sean de más urgente y útil aplicación.

Al mismo tiempo se dará en el templo parroquial una conferencia sobre algún tema de interés relacionado con la Sagrada Eucaristía.

A continuación se organizará la procesión con el Santísimo por las calles de la ciudad, terminando con la solemnísimas bendición que se dará en la plaza Mayor.

La noche se dedicará a la vigilia de adoración, en la que harán guardia de honor a Jesús Sacramentado todos los asambleístas, comenzando por sermón y siguiendo con las preces prescritas para la adoración nocturna.

En la mañana del día 13, después de la misa y comunión, tendrá lugar la fiesta de las espigas, y a su terminación, se declarará clausurada la Asamblea con la despedida que dará a los concurrentes nuestro Rmo. Prelado.

Salamanca, 7 de Abril de 1915.

Ceferino Andrés Calvo. Federico Liñán.
José de la Mano. Alejandro Gorjón. Acisclo Casanovas.
Nicasio Sánchez Mata. Antonio B. Durán.
Alfonso González.